

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 15-04-2015 18:23:38
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-340-SE15

SEÑOR (ES) :	EDITH PEREIRA	A Sr (a) :	ALEJANDRA PEREIRA PEREIRA
DIRECCIÓN :	VIDELA N 05 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	041-2-363011
RUT :	12.162.968-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de transporte para el traslado de alumnos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios 56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	164 Unidad no definida	Servicio de transporte para el traslado de alumnos de prebasica de la escuela Alemana ida y regreso.	Servicio de transporte para el traslado de alumnos de prebasica de la escuela Alemana ida y regreso.	30.000,00	0,00	0,00	4.920.000

Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles	Neto	\$	4.920.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	4.920.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	4.920.000

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Servicio de transporte para el traslado de alumnos de prebasica de la escuela Alemana ida y regreso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>